

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALÍN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de junio del año dos mil veintidós, no celebró contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN PALÍN, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



[Handwritten signature]
José Ernesto Masepeace Mazariegos
Secretario Municipal
MUNICIPALIDAD DE PALÍN